

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan a contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona, 6 de Febrero de 1896

La cuestión de Hacienda y la guerra de Cuba

No hace muchos días manifestamos nuestra convicción de que la principal preocupación del Gobierno debía ser y sería la manera de arbitrar recursos con que hacer frente a las necesidades de la situación en Cuba, y expusimos a grandes rasgos la gravedad y apremio del problema, demostrando con cifras que no han sido ni pueden ser rectificadas: primero, que desde que comenzó aquella guerra, ha costado ya, en números redondos, 250 millones de pesetas; segundo que esta enorme suma se ha obtenido casi en su totalidad por medio de préstamos a corto plazo del Banco de España y del Banco de París y de los Países Bajos, empeñando en garantía de su pago billetes hipotecarios de la isla de Cuba y la responsabilidad del Tesoro de la Península; y tercero, que no pudiéndose esperar que la guerra termine en breve, era condición precisa y urgente para sostenerla, que el carácter de los recursos correspondiera a esta triste perspectiva.

Confesamos que durante unos días creímos que al fin el Gobierno se había penetrado de la magnitud del problema, y a esta causa atribuimos los rumores de inmediata convocatoria de Cortés; porque claro es que el concurso del poder legislativo es la primera y fundamental condición para acometer su resolución.

Pero las reseñas autorizadas que de los Consejos de ministros y de ciertas conferencias de carácter financiero han publicado todos los periódicos, los nuevos préstamos a corto plazo negociados con el Banco de España y con el Banco de París y de los Países Bajos, y por último la declaración hecha por el señor Cánovas del Castillo hace pocos días, de que «la fecha en que se hayan de reunir las Cortés es lo de menos», son indicios clarísimos, por no decir pruebas absolutas de que Gobierno no se ha dado cuenta todavía de la inmensa gravedad de las circunstancias.

Se ha sintetizado por alguien la explicación de lo que se ha bautizado con el nombre de fracaso del general Martínez Campos en Cuba, diciendo que: *pensando en la paz, no hizo la guerra.*

Plagiando esta frase y aplicándola al gobierno, se podría decir que, confiando en la paz, no ha previsto las consecuencias de la duración de la guerra.

Y por este error fundamental, aplazó indefinidamente las elecciones, diciendo que la guerra impedía verificarlas en Cuba (a pesar de lo cual y de haberse extendido al guerra a toda la isla, ahora dice que no hay ningún inconveniente en celebrarlas) y calculó los recursos que habían de ser precisos, como si se tratara de una insurrección rápidamente dominable, limitándose a hacer operaciones de Deuda flotante con plazos y condiciones tales que han puesto, no solo al Tesoro de Cuba, sino lo que es inmensamente más grave, al de la Península, en la situación angustiosa que vamos a exponer.

A plazos de tres y cuatro meses se han tomado a préstamo del Banco de España 150 millones de pesetas y además está ya convenida la entrega por dicho Banco, en las mismas condiciones, de otros 76 millones, con cuya cifra se elevarán muy en breve a 233 millones de pesetas los créditos del Banco de España contra el Tesoro de Cuba.

Hay que tener en cuenta que de esos 233 millones, 108 (entre los cuales figuran los ocho que importó la indemnización Mora) están garantizados por el Tesoro de la Península.

Y ahora vamos a lo más grave.

Del Banco de París y de los Países Bajos se han tomado a préstamo 50 millones de francos y en la primera decena de este mes se tomarán otros 25 millones, ascendiendo, por tanto, a 75 millones de francos los créditos de dicho Banco contra el Tesoro de Cuba y el de la Península, por haberse estipulado la responsabilidad y garantía de éste en los conciertos al efecto celebrados.

Ahora bien: esos 75 millones de francos vencen: 25 millones el 8 de Mayo, otros 25 el 8 de Junio y los últimos 25 en la fecha que se estipule, que es de presumir sea a principios de Agosto.

Es, por tanto, evidente que, si en las fechas señaladas no se pueden satisfacer dichos vencimientos, el Tesoro de Cuba y el de la Península quedarán a merced del Banco de París y de los Países Bajos, quien podrá imponer las condiciones que quiera al gobierno español, que tan imprevisora-mente se ha puesto en sus manos.

Ante tal peligro la más vulgar previsión impondría al gobierno el deber de tener preparados los recursos necesarios para poder hacerle frente; pero desgraciadamente, a pesar de faltar solo tres meses para el primer vencimiento, no se percibe en el gobierno el menor indicio de que aprecia la gravedad de las contingencias que, por el sistema de vivir al día nos amenazan.

Por una parte, ha agotado los recursos del Banco de España, a quien en otro caso se podía recurrir para pagar al Banco de París y de los Países Bajos, como se hizo en 1863 cuando hubo que pagar al mismo Banco de París los 50 millones de francos que casi tan imprevisora-mente como ahora se le tomaron a préstamo en 1877. Porque sería peligroso pedir ahora al Banco de España análogo esfuerzo al de entonces, por ascender ya sus préstamos al Tesoro de Cuba, como hemos indicado, a 233 millones de pesetas.

Y por otro lado, a juzgar por las palabras del señor Cánovas, no corre prisa reunir las Cortés, que serían quienes pudiesen resolver el conflicto.

De modo que, por desagradable y triste que sea, hay que resignarse a la idea de que dentro de tres meses, el Tesoro y el crédito de la nación estarán, respecto al Banco de París, en la situación en que el ratón respecto al gato que lo tiene entre sus uñas.

Y advertimos esto con tiempo no solo al Gobierno y al país, sino a los interesados en el mercado de valores, cuyas oscilaciones dependerán, cuando se acerque la fecha de los vencimientos, de los propósitos que cada día y a cada hora se atribuyan al citado establecimiento de crédito.

Lejos de tranquilizarnos, aumentan nuestra alarma las referencias que circulan acerca de las esperanzas que cifra el Gobierno en el recargo arancelario sobre las importaciones de Cuba y en el curso forzoso de no sabemos qué clase de papel moneda, al que ya se ha bautizado con el pomposo nombre de *billetes de guerra*.

Porque la primera de estas medidas daría escasos resultados para el Tesoro cubano sobre todo en las actuales circunstancias, y además, sus efectos, en todo caso, se harían sentir muy lentamente, con relación a las necesidades que con ella se pretendiese atender.

Y en cuanto a la emisión de papel moneda con curso forzoso, salta a la vista que sólo el hablar de ello revela un desconocimiento absoluto del actual estado de cosas en Cuba. Porque, en qué pagos, como no sean los sueldos de los empleados civiles, podría aquel Tesoro aspirar a que le admitiese semejante papel moneda?

También se habla estos días de proyectos ó combinaciones relacionados con el Banco Español de la isla de Cuba; pero lo que se dice acerca de esto tampoco merece la pena de ser tomado en serio. Baste decir que se indica que podría aquel Tesoro obtener recursos de dicho Banco, dándole facilidades para el aumento de su emisión,

siendo así que actualmente puede emitir hasta 24 millones de pesos con tal de tener en sus cajas en oro una cantidad igual a la tercera parte de su circulación de billetes, y, sin embargo, esta circulación no se consigue que llegue a 300 000 pesos, a pesar de aparecer en los balances del establecimiento más de tres millones de pesos en oro y cerca de un millón en plata.

La explicación de este fenómeno, que aquí muchos no entienden, es muy fácil para quienes conocen la historia del crédito en Cuba en los últimos años y las vicisitudes del Banco Español desde 1893; historia y vicisitudes cuyo examen requerían capítulo aparte, limitándonos en este momento a afirmar, sin temor a que se nos contradiga seriamente; que hoy sería absolutamente inútil que el Gobierno acudiera al crédito, bajo ninguna forma, en Cuba, para proporcionarse recursos.

Considerar soluciones, ante las pavorosas circunstancias en que nos encontramos, el recargo arancelario, el curso forzoso ó el auxilio del Banco Español de Cuba, es, pues, un colmo de inocencia; y lo peor es que si el Gobierno se deja distraer por tales espejismos, no buscará las soluciones verdaderas, que es inútil se empeñe en encontrar en los arbitrios fáciles y en expedientes anodinos.

Situaciones como la que se ha creado no se pueden dominar sin grandes esfuerzos y sin sacrificios considerables.

Cuanto más tiempo se tarde en reconocerlo así, más se agravará el conflicto, y por no haberse hecho cargo de ellos oportunamente el Gobierno, la situación, que en Marzo del año pasado era grave, es hoy verdaderamente angustiosa.

La masa general del país todavía no tiene conciencia de esto; pero por lo mismo, si no se evitan las graves contingencias que nos amenazan, la impresión que sufrirá, cuando sobrevengan, será más peligrosa.

Se han pasado diez meses diciéndole al país que Cuba será siempre española; pero no se le ha hecho formar idea de las consecuencias indeclinables de esta resolución.

Por el contrario, sin Cortés donde ventilar el problema, y sin otro plan que vivir al día por medio de operaciones de deuda flotante, se ha fiado el desenlace a los sucesos, y estos hasta ahora solo han desahogado la sustitución de la autoridad superior de Cuba.

Así es que, cuando al abrirse las Cortés, sea preciso hacer relación del pasado y exponer los propósitos para el porvenir; cuando bajo la presión de los enormes vencimientos para el pago de los recursos consumidos, que para entonces no bajarán de 350 millones de pesetas, y ante la perspectiva de gastar otros tantos en el año siguiente, haya que contraer cuantiosos empréstitos con condiciones onerosas, confesándose, por decirlo así, ante el país, y declarándole lo que hasta ahora no se le ha hecho entender, y menos consultado, el estrechamiento de la opinión será más fuerte, y el choque que reciba el sentimiento público más rudo.

Urge, pues, hablar con franqueza al país y exponerle con completa sinceridad los términos del problema que tenemos planteado.

Es preciso decirle que el relevo del general Martínez Campos significa que se consideran ineficaces las artes de la política y de gobierno para restablecer el orden en Cuba y que se estima precisa y eficaz una guerra para que aquella isla continúe siendo española.

Con estas declaraciones por delante hay que exponer también las consecuencias inevitables que para la nación y para la Hacienda trae consigo la adopción de aquel propósito y de aquel sistema.

No pedimos al gobierno que garantice al país el éxito como resultado de los sacrificios cuya necesidad le expone; pero sí que sea absolutamente sincero, franco y explíci-

to respecto a la magnitud y trascendencia de la empresa acometida.

Dejar correr las cosas como hasta ahora demostraría que el gobierno no tiene conciencia de la gravedad de la situación y esto constituiría el peligro más grande que puede haber para el país.

Hay quien supone al señor Cánovas lleno de dudas y vacilaciones ante problemas cuya resolución inmediata se impone.

Posible es que así sea, y desde luego hacemos al señor Cánovas la justicia de creer que sus dudas, si las tiene, son hijas del patriotismo, y que, si estuviera convencido de cuál solución es la más conveniente para el país, la adoptaría resueltamente, fuese ó no simpática a la masa de su partido.

Pero ¿son lícitas esas vacilaciones en el ánimo del jefe del gobierno, cuando urge obrar con la mayor rapidez y energía?

¿Es posible dilatar la convocatoria de Cortés teniendo encima, puede decirse, los conflictos para la Hacienda que hemos apuntado?

(El Correo)

La Geografía del señor Fornes

III

Hemos dicho cuanto nos proponíamos decir respecto a lo que es la obra del señor Fornes y también respecto a las apasionadas censuras que contra ese ilustrado catedrático más que contra su obra, y contra ésta más bien que por defender la Religión Católica de supuestos ataques, viene dirigiendo *La Tradición Navarra*.

Pero nos falta decir algo que vaya encaminado a discutir el principal aspecto de la cuestión: el aspecto legal de la misma.

Y como necesaria premisa, séanos permitido transcribir íntegros algunos párrafos en que el señor Fornes dice cuanto se necesita para apreciar debidamente el alcance y las condiciones de su Geografía Política.

Habla el señor Fornes:

«El autor de este libro no busca notoriedad, ni cree haber puesto una pica en Flandes, ni ha querido darse el gusto de ver en letras de molde un puñado de cuartillas emborronadas en sus horas de asueto. Instancias, agenas, muy repetidas, le han obligado a escribir. Conviene mucho, le declan, que el profesor no tenga que amoldarse a ideas, plan, métodos, etc. que no son suyos; que el programa sea obra exclusivamente suya; y que los alumnos encuentren comprendidas en un libro las materias todas del programa. Y como todo esto le parecía muy puesto en razón escribió y dió a la imprenta este libro.

Sabe, de sobras, que se halla desprovisto de los conocimientos y del ingenio que son menester para dar cima a empresas de esta índole. Sabe, además, que son tantos y tan difíciles los asuntos que se tratan en el libro, y tantos los intereses científicos y religiosos que con ellos se relacionan, que, aun teniendo las condiciones requeridas, es punto menos que imposible dar gusto a todos y evitar las censuras más ó menos justas de la crítica. Sabe, también, que el puesto oficial que ocupa, dá cierta importancia a sus palabras y mayor trascendencia a los errores en que haya podido incurrir; y que en los tiempos que corremos no faltan críticos muy dispuestos al combate y un algo inclinados a la denuncia, que no apartan los ojos de los que tienen la desgracia ó la fortuna de pensar con la cabeza, buena ó pésima, que les cupo en suerte.

No pretende curarse en salud con estas declaraciones.

Reconoce y acata los fueros de la crítica. El mismo la solicita con encarecimiento y se declara obligadísimo por los que sin pasión le prestan su concurso para mejorar sus trabajos.

Pero en estos tiempos de lucha, en que por una especie de atavismo se vuelve a la intolerancia antigua, sin abdicación de los ideales de toda la vida y sin poner en tela de juicio la libertad de la cátedra, tan respetable como la libertad del púlpito, creese obligado a procurar por su parte uno como *modus vivendi* que temple la acritud y apasionamiento, y haga soportable la contradicción.

Espera lograrlo con una declaración sencillísima: este libro no es un libro de texto, un libro impuesto a los alumnos. Leeránlo los que quisieren; dejarán de leerlo los que así lo estimen conveniente. Los que lo leyeren encontrarán en él todo cuanto se exige en el programa oficial de la asignatura; los que no quisieren del libro buscarán los conocimientos donde se les antoje y paz con todos.

Así descartada la cuestión batallona cree el autor que a nadie le ocurrirá poner en duda el derecho que le asiste, como a todo ciudadano español, de escribir y publicar lo que tenga por conveniente, sin más limitaciones que las impuestas por la ley y por la propia conciencia.

Con este mismo propósito de paz y tolerancia, he ex-

puesto lisa y llanamente las doctrinas científicas que estima, si no verdaderas en absoluto, cuanto menos más en consonancia con los hechos, dando por cierto lo que cree comprobado, y por dudoso é hipotético todo aquello que no tiene suficiente comprobación; ha procurado que el lenguaje, aun perdiendo algo de la precisión científica indispensable en obras de otra índole tuviese la sencillez y claridad no menos indispensable en libros destinados á la enseñanza; ha puesto de su parte todo el cuidado posible para que, sin menoscabo de la verdad científica fin principal del libro, quedase siempre á salvo el dogma y la moral del catolicismo, empresa difícilísima que tal vez pueda lograrse, en su concepto, apartándose un tanto de la exégesis bíblica tradicional; y á querido, finalmente, antes de dar al público este libro, que censuras severísimas opusieran cuantos reparos les sugiriesen su saber y su celo por la religión.

Excesiva modestia, temor, muy natural tratándose de asuntos difíciles y espinosos, en los que tanto puede pecarse por exceso como por defecto, consideraciones de estado, lugar, tiempo, etc., etc., parece que han impuesto á estos críticos una exquisita prudencia, muy disculpable y muy justificada para los que se acuerdan de Balmes, Llamas y tantos otros sobresalientes ingenios del clero español, pero que el autor deplora de todas veras. Nada, pues, debe decir de sus opiniones.

Uno solo, que espontáneamente y desde el primer momento manifestó su disconformidad con las doctrinas del libro, ha consentido en formular por escrito cargos concretos; y el autor se cree obligado á publicarlos en estas notas, con algunas aclaraciones, como testimonio de buena fé y de amor á la verdad.

Ya lo ven nuestros lectores: ya lo ven los apasionados é iracundos censores del señor Fornes en *La Tradición Navarra*: la Geografía Política, base y fundamento aparente de sus ataques no es, como ellos simulan creer, una obra de texto; es solamente una obra científica que un ciudadano español, en uso de sus legítimos derechos ha escrito y publicado. Esto pone la cuestión en terreno muy diverso del elegido por los detractores del señor Fornes é imposibilita por completo toda acción que no sea la estrictamente legal, si en el libro se contraen los preceptos legales incurriendo en sanción penal.

¿Es así? ¿Hay algo punible en la Geografía Política del señor Fornes? No debe haberlo cuando el libro corre impreso y el Ministerio fiscal no ha formulado la correspondiente denuncia.

¿No ha visto la obra el Ministerio fiscal, y por eso no ha instado el procedimiento correspondiente? Pues los iracundos censores de *La Tradición*, como ciudadanos españoles—suponemos que lo serán—y amantes del derecho, de la moral y... del prójimo, no pueden ignorar que la acción para formular denuncias en materia criminal es pública. Establen esa denuncia si creen que hay motivo para ello.

Pero mientras el señor Fornes no haya delinquido por medio de la publicación de su libro de Geografía, no siendo ésta obra de texto impuesta á los alumnos, sino mera producción del ingenio, las alharacas de *La Tradición* solamente prueban dos cosas: animadversión al señor Fornes y falta de atención para respetabilísimas Ordenes religiosas que, cual los PP. Escolapios de Pamplona y Tafalla, tienen adoptado, por su libérrima voluntad, ese libro herético del señor Fornes.

Porque hay que advertir eso: hay que advertir que se están lanzando anatemas desde las columnas de un periódico contra un libro adoptado y empleado para la enseñanza nada menos que por los ilustradísimos PP. Escolapios. Y eso lo sabe *La Tradición Navarra* tan bien como nosotros; y si no lo sabe, se lo decimos de este modo público y solemne.

Pero ya nos ocuparemos después del punto concreto referente al grado de ortodoxia ó heterodoxia de la Geografía del señor Fornes.

Por el momento cúmplesnos hacer constar de un modo terminante:

1.º Que habiendo censurado *La Tradición*, y censurado nada menos que subrogándose en las atribuciones del dignísimo prelado de esta diócesis ó de sus delegados, puesto que lo hacía refiriéndose á la Geografía del señor Fornes como obra de texto, y al señor Fornes como *catedrático autor del libro*, se ha extralimitado de una manera que no parece muy propia de un periódico que ya nos tiene cansados de oírle ensalzar su respeto á los prelados y su sumisión absoluta á la Iglesia Católica... sin perjuicio de constituirse en definidor de doctrina y en juez eclesiástico de la ortodoxia agena. Y acerca de este punto, recomendamos al colega que estudie y analice bien la noble y correcta cuanto cristiana conducta que ha seguido *La Lealtad Navarra* al ocuparse del libro del señor Fornes. La mesura y prudencia del colega carlista que rehuye erigirse en definidor y juez de doctrina católica hasta que la autoridad competente crea necesario adoptar medidas represivas y declarar mala la obra, es una lección digna y severa para el fogoso colega integrista.

2.º Que habiendo censurado *La Tradición* el libro á que nos referimos con frases y conceptos solo aplicables al libro de texto, cuando sabía—so pena de no haberlo leído—que en el mismo libro se hacía terminante declaración de que la *Geografía Política* no

era una obra de texto impuesta por su autor á los alumnos, ha puesto de manifiesto ese periódico una indisculpable inexactitud de concepto que no cabe suponer involuntaria por la claridad con que se expresa el señor Fornes en los párrafos arriba copiados.

3.º Que sabiendo *La Tradición Navarra*, como debe saber, que los PP. Escolapios de Pamplona y Tafalla se sirven del libro del señor Fornes para la enseñanza, aparece claramente este dilema: *O La Tradición Navarra* se propone ejercer funciones de maestra de religiosidad de los PP. Escolapios llamándoles al orden con sus censuras; en cuyo caso no hay más que hablar.

O La Tradición Navarra, impulsada por móviles que no somos los llamados á juzgar, ha prescindido de toda otra consideración para emplear sus columnas en dirigir al señor Fornes los cargos durísimos cuanto injustos que se contienen en los cuatro artículos hasta ahora publicados; y también en este caso *La Tradición Navarra* ha venido á asestar sus golpes contra los PP. Escolapios de Pamplona y Tafalla.

4.º Que motivadas las excusas de *La Tradición* en las dos circunstancias de tratarse de una obra de texto, y ser su autor el *catedrático* que ocupaba en la enseñanza oficial el puesto desde el cual podía exigirse á los alumnos el estudio de ese texto; y siendo falso el supuesto de que se patía, las censuras supradichas resultan como tales perfectamente anuladas.

5.º Que descartado del libro el carácter de obra de texto obligatoria para los alumnos de la asignatura en este Instituto, queda reducido el asunto á una simple crítica sin otras consecuencias que las emanadas de la autoridad científica y literaria de que goza *La Tradición Navarra*.

6.º y principal. Que el señor Fornes al escribir lo que ha tenido por conveniente—bueno ó malo—sin imponerlo á sus alumnos como texto, ha ejercitado un derecho perfecto que las leyes le reconocen y no tiene potestad para negarle *La Tradición Navarra*.

Nada hemos dicho—y de propósito hemos dejado este punto para el final—acerca de lo principal: de la ortodoxia ó heterodoxia efectivas de la obra del señor Fornes.

Nosotros creemos que, pues el señor Fornes ha enviado su libro para que lo estudie y censure á persona de elevadísimos talentos y alto renombre en la Iglesia española, que en estos momentos debe estar ocupándose de tal empresa, ni necesitamos, ni debemos, ni siquiera estamos facultados para fallar ese asunto.

Solamente podemos decir, porque eso ya no es misión exclusiva de la Iglesia y no escapa á los juicios de la prensa, que así como el Derecho, sin oponerse á la Moral y debiendo marchar de acuerdo con éste, no es la Moral misma, ni tiene la misma finalidad, los mismos medios, ni la misma esfera de acción que ésta; así como para la Moral todo es materia adecuada de examen y juicio, mientras que para el Derecho solamente los actos materiales pueden ser materia adecuada; y así como en ocasiones un acto legal no es un acto moral, así también cabe estudiar las religiones en su aspecto meramente social ó en sus fundamentos y carácter de tales religiones. El señor Fornes no estudia las religiones como tales, ni equipara las verdades con los errores, ni eso cabría en el objeto de la obra: por lo tanto bien puede hacerse un estudio perfecto y lícito del aspecto social, humano, de las religiones, sin tocar al dogma ni elevarse de lo natural, materia propia del libro, á lo sobrenatural.

Ahora nos resta manifestar que en este artículo y en los dos anteriores solamente nos ha movido el sentimiento de la más absoluta justicia.

Se trataba de un asunto importantísimo: veíamos atacado con saña á un digno caballero, á un ilustrado catedrático, por la sola razón de haber tenido la suerte ó la desgracia de desagradar á ciertos elementos. En la defensa de la obra del señor Fornes estaba la justicia. El interés de la cuestión llegaba hasta el punto de ponerse sobre el tapete, sin razón, á juicio nuestro, nada menos que el sacratísimo derecho de libre emisión del pensamiento por medio de la imprenta.

Nuestro puesto estaba ahí; donde siempre estará: enfrente de toda opresión despótica, y enfrente de toda injusticia manifiesta.

Creemos haber cumplido con nuestro deber.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Carta de Cuba

Cascajar 15 Enero de 1896

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO,

Muy señor mío y de toda mi consideración: Fiel á mi palabra de no dar noticias falsas ni abultadas, he permanecido mudo hasta la presente por lo que respecta á hechos de armas de alguna importancia debido á la carencia de ellos, porque como ya le he dicho en mi anterior, el batallón de Cantabria no había podido probar sino su salubridad y resistencia.

Con decirle que la mejor cama que ha tenido desde que está en esta isla ha sido un corredor con el piso de tabla, queda dicho todo; sin embargo son muy pocos los enfermos hasta la fecha y en cambio la mayoría están más lucidos que cuando salimos de Pamplona. A ello contribuye el exquisito celo del jefe y capitanes que se desviven por facilitar al soldado la más excelente manutención.

Después de varios tiroteos de vanguardia de poca importancia el día 4 del actual, el teniente Heredia con 15 soldados de diferentes compañías (varios de ellos enfermos) verificó un acto que tanto honra al que le realizó como al cuerpo á que pertenece y al ejército todo.

El referido oficial se hallaba destacado en este pueblo y como á las doce de la noche tuvo noticia de que un grupo de insurrectos (como de 400) atacó el poblado y empezó á saquear las tiendas. El sacar del fuerte aquel puñado de hombres comprenderá usted que fué obra de un momento, de suerte que empezar el saqueo y sonar la primera descarga y el grito de ¡Viva España! fué obra de un solo momento.

Aquel puñado de valientes parapetados en un montón de traviesas primero y á campo raso después hizo huir á aquella gavilla de cobardes (que yo creo se figuraron había lo menos un batallón). Tal fué la precipitación con que huyeron, que los efectos robados los dejaron por las calles regados y la caja de un comercio que estaban mandando abrir quedó abierta sin tocar á los fondos en ella depositados. El día 4 también tiene que registrar el batallón una nota triste. El segundo teniente don José Guelbenzu, tan querido en su batallón como en Pamplona entera, falleció de fiebre amarilla en el Hospital Militar de Santa Clara. La noticia (que no se supo en el batallón hasta el 11) causó tan honda pena en toda la oficialidad que tardará mucho en borrarse.

El día 8 las tres secciones que en mi anterior dí cuenta, dos de la sexta y la tercera Mauser de mi amigo Celso Guelbenzu, juntamente con otras fuerzas al mando del comandante Llopis, ocuparon un campamento cerca de Turquino, con caballos, monturas y carne preparada para el rancho.

El día 12 es el más importante de los transcurridos desde que salimos de la Península. Salí de Lequeitio con dirección á Cruces una columna de tres compañías al mando del comandante Llopis, con el orden siguiente: Extrema vanguardia, una sección bien nutrida armada de Mauser al mando de don Celso Guelbenzu, vanguardia dos secciones de la sexta al mando de los tenientes Azofra y Hualde, después la compañía de Soria y por último la de las Navas. Al llegar á Seiva Hueca, tropezaron de improviso con el enemigo que se supone en número de 800. Según he podido averiguar por el práctico, el enemigo atacó con una gritería infernal diciendo: ¡A ellos que son pocos y quintos! ¡Al machete! Los soldados obedientes á lo que de antemano se les tiene prevenido hicieron alto y formó toda la sección de vanguardia por la izquierda en línea. Distaría el enemigo unos sesenta metros cuando la voz del simpático Celso dejó escapar esta expresiva frase: ¡Apunten! tres segundos después ¡fuego! Entre los que cayeron y los que huyeron el frente se despejó por completo, pero un tanto rehecho el enemigo, volvió á dar frente y una nueva descarga y otras después le obligaron á ponerse en precipitada fuga. A todo esto las dos secciones restantes ya habían entrado también en fuego siendo por lo tanto innecesaria la cooperación de las otras compañías. Los quintos les habían salido como la criada del cuento. Sentiría que este relato pareciese algo interesado, pero puedo asegurarle que me lo han referido los oficiales de Soria y Navas. Si algo nos alcanza á los que hemos educado á estos valientes soldados, damos por bien empleados los paseos de Ainzoin y el sin número de veces que hemos marcado el «un, dos, tres». Como este enemigo lo primero que procura es retirar sus muertos y heridos, no dejaron en el campo ninguno de éstos, pero sí muchos rastros de sangre y hasta charcos, caballos, monturas, revolvers y el rancho á medio hacer. Tal ha sido el combate de Seiva Hueca, que todos los que llevamos el 39 le recordamos con fruición.

Se ha ordenado la requisita de caballos y también parece que se ha abierto la mano en lo demás, de suerte que no será hacerse ilusiones asegurar noticias mejores y sensacionales para lo sucesivo que comunicaré con sumo gusto. Hoy hemos salido de Lequeitio tres compañías en persecución de una partida numerosa que se dice anda por Punta Diamante. El teniente coronel lleva atribuciones para perseguirla y gastar los días que crea necesario. Como hasta ahora no sucedía así sino que se marcaba itinerario, supongo que este va á tomar nueva faz, con gran contento de todos. Salude á los amigos de la redacción y disponga de su s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

Ayer por la tarde tuvimos el honor de recibir en nuestra redacción la visita del distinguido catedrático don Herminio Fornes, que nos hizo el favor de expresar gratitud por la defensa que, rindiendo culto á la justicia, hemos hecho estos días respecto á la obra de Geografía escrita por dicho señor. Mucho agradecemos al señor Fornes su delicada atención.

Víctima de la viruela, falleció ayer en esta capital el seminarista de Lesaca don Pedro Iriberrí, alumno de primer curso de Teología, R. I. P.

Según noticias, el resultado de la inspección administrativa verificada en el municipio de Milagro por un delegado del señor gobernador civil, ha sido la suspensión del Ayuntamiento de la citada villa.

Se ha nombrado otro interino, que tomó posesión el día 3 del actual.

Escriben de Fitero que los campos se encuentran en muy mal estado, por efecto de la pertinaz sequía, pues desde que se hizo la sementera en medianas condiciones, no ha llovido ni una gota.

Las labores de viñas no se pueden realizar por dicha causa.

El precio del vino de 5 á 5 y medio reales decálitro, y los cosecheros andan algo retraídos en la venta.

Dicen de Tudela que á juzgar por los preparativos, el Carnaval resultará tan animado como los anteriores.

Los tres bailes del Círculo Mercantil é Industrial serán amenizados por un sexteto que, con su reconocida pericia, dirigirá don Babil Torres.

En el Centro de Agricultores, Ganaderos y Propietarios, tocará las tres noches de la planta baja del Hotel Mercedes, y otros tres en «El Brillante», a cargo todos ellos de la música que con gran acierto dirige don Pablo Vallejo.

Dice nuestro apreciable colega tudelano *El Navarro*:

«Varias personas se han acercado á nuestra redacción en demanda de billetes para el sorteo á beneficio de los perjudicados en el incendio de Espinal.

Como no tenemos noticia de que se hayan remitido á Tudela billetes para dicha rifa, esperamos que será atendida nuestra indicación, y podrán pronto satisfacer su noble deseo las personas que desean contribuir al mayor rendimiento del sorteo, sin necesidad de tener que encargar los billetes á Pamplona.»

La Dirección general de Obras públicas ha remitido para su informe al señor gobernador civil de Navarra la comunicación elevada en 9 de Diciembre por el presidente de la Junta del Canal Imperial de Aragón, en alzada contra una providencia sobre la instalación de cañares para la pesca en el río Ebro.

Para mañana se anuncian las siguientes funciones en el Teatro Principal:

Los aparecidos.

Las zapatillas, estreno.

El tambor de granaderos.

Víctima de la enfermedad que le aquejaba ha fallecido hoy el conocido banquero de esta ciudad don Marcelino Gayarre.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga el ánimo de la familia del señor Gayarre.

La falta de espacio nos obliga á retirar varios originales, entre ellos las noticias de la guerra de Cuba.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de la cendea de Olza para que en el término de quince días satisfaga á don Juan Bautista Azanza la cantidad de 419'92 pesetas que cobró de más al embargar los bienes del alcalde de Lizoain don Ignacio Azanza para hacer efectivo el cupo que á dicho pueblo correspondió en el repartimiento de los gastos de la guerra.

Según nuestras noticias, la inauguración de los lavaderos instalados por el señor conde de La Rosa en sus antiguos talleres de fundición, vá á hacerse con gran solemnidad el domingo próximo.

Entre las sufridas lavanderas reina gran alegría por las comodidades que para ellas reúnen los nuevos lavaderos y se deshacen en elogios al señor conde que no ha reparado en gastos con tal de montar los lavaderos como los mejores en su clase.

La archicofradía de la Guardia de Honor celebrará mañana, primer viernes de mes, los ejercicios acostumbrados en la capilla de las Salesas.

Ha fallecido en Madrid el marqués de la Puente y Sotomayor, padre político del señor presidente del Consejo de ministros.

El domingo próximo llegará a esta ciudad el notable ortopédico de Vitoria don Pedro Prim, quien permanecerá en esta ciudad dos días.

A Santander han llegado enfermos de Cuba dos soldados navarros que fueron muy obsequiados por sus paisanos residentes allí.

El concejo de Orcoyen ha sido autorizado para arrendar en subasta pública el abasto y venta al por menor de vino y aguardiente durante el año 1896.

¡ATENCIÓN!

Tenemos el gusto de insertar la adjunta nota de precios de la Gran Fábrica de Sombreros que posee en la 5 Calle Calceteros 5

DON T. OTZET

Sombreros señores Sacerdotes, 12, 15 y 20 pesetas. Sombreros copa-alta novedad, 12, 15 y 20. Sombrero hongo, 4, 5, 6, 8, 10 y 12. Sombreros flexibles, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12. Gorras, casquetes, gorros, desde 1, 2, 3, 4, 5, y 6 pesetas.

Economía, perfección y elegancia

5 Calceteros 5

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 6 de Febrero

PRESIDENCIA DE DON TIBURCIO GUERENDIAIN

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Don Francisco Frías Español de Niño, manifiesta que por fallecimiento de su señora madre doña Micaela Español de Niño, marquesa de Huarte, le correspondieron al firmante y a su señor hermano don Mariano los bienes que constituyeron el antiguo mayorazgo de Cruzat, y entre los citados bienes se encuentra un capital censal que solicita figure a nombre de los actuales poseedores.

A la comisión de Hacienda.

Don Tomás Ilarregui, solicita se le devuelva el depósito que tiene hecho para responder de la suerte del mozo Gabriel Zufiurre y Lara, que pertenecía a la Sociedad de Quintas.

A la comisión de Hacienda.

Don Felipe Lorea, de oficio cantero, solicita, haciéndose intérprete de una gran parte de los aficionados al juego de pelota, se construya un frontón de sillería agregado al actual en el Juego Nuevo, bajo las condiciones que el recurrente propone.

A la comisión de Gobierno.

Don Daniel Hernández y Ochoa de Olza, solicita le sea entregada en un solo plazo la subvención que le corresponde como quinto por esta capital, en atención a haberse sustituido para el servicio activo.

A la comisión de Hacienda.

INFORMES

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente en las instancias de doña Atilina Bruna Martínez y doña Simona Barea, en que solicitan cuatro metros cuadrados cada una para construir dos panteones.

Aprobado.

Informando favorablemente en la instancia de don Cándido Estella en que solicita autorización para vender en el Mercado público carne barata llamada de irasco ó sea macho cabrío castrón.

Aprobado.

A las ocho de la noche se nos ha facilitado lo que antecede y como la sesión continúa a esa hora, hacemos aquí punto.

Sección amena

LOS RATONES HONRADOS

(FABULA)

Un ratón de mucho peso Convocó entre los ratones importantes, un congreso para hacer las particiones de un gran pedazo de queso, que en prueba de estimación para los pobres dejaba, á su muerte, otro ratón que, según dicen, estaba en muy buena posición.

á aquellos que se sabía que hubieran sido ladrones ó lo fueran todavía. No hubo una elección jamás tan reñida como aquella, que á todas las dejó atrás, y al fin triunfaron en ella los que eran dueños de más.

La sesión preparatoria de aquel flamante congreso se consagró á la memoria del gran donante del queso, digno de alabanza y gloria.

Y se hicieron á la vez las protestas más ardientes de propiedad y honradez los diputados presentes que eran unos ciento diez.

Acto continuo acordaron para proceder con tino, ir por el queso, y mandaron cubrir de tropa el camino por el cual lo trasladaron.

A la segunda sesión asistieron cien ratones, y empezó la discusión de varias proposiciones sobre la repartición.

A la del siguiente día solo noventa asistieron, y en el salón se decía que los demás no acudieron por el mal tiempo que hacía.

Se abrió la sesión siguiente, y observó la presidencia que iba paulatinamente mermando la concurrencia de un modo muy sorprendente.

Por eso las discusiones más ardientes enfriaron, y hubo tantas... defunciones, que al fin tan solo quedaron dos docenas de ratones, que por saber el proceso de la terrible epidemia que ecabó con el congreso, pidieron á una academia un informe sobre el queso.

Después de haberlo estudiado la academia, contestó: «El queso está envenenado, y todo el que de él comió con la vida lo ha pagado».

«Si hubiera también venenos para los que hacen millones con los caudales ajenos, cuántos que parecen buenos caerían como ratones.»

JUAN MARTINEZ NACARIO.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Dorotea vg. y mr. SANTO DE MAÑANA.—San Romualdo.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 14°1 grad centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 6°1 bajo cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 734°8. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 10

NO HAY

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificio en staff, yeso y carton piedra con el

Gran taller de decoración de

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche) Estatuas, bustos, columnas é infinidad de objetos para adorno de habitaciones.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 6 (10°15 m.)

EL GENERAL PANDO

El general Pando llegará á la Habana el domingo con objeto de esperar la llegada del nuevo capitán general de la isla señor Weyler.

SU VENGANZA

Los insurrectos al huir después de la tremenda derrota de Palacio Real quemaron el paradero de Cano cerca de Palacio.

MAS ENCUENTROS

La columna del coronel Vicuña según telegrafian de la Habana encontró cerca de Matanzas, en Majauri, á las partidas de Alvarez, Roque y Arnieba y las dispersó causándoles 32 muertos y algunos heridos y sufriendo á su vez la columna dos bajas.

Además se recogieron caballos, armas y efectos.

Madrid 6 (12°14 t.)

OTRO ENCUENTRO

El escuadrón movilizado de Matanzas encontró y batió cerca del ingenio «Cármén» las partidas insurrectas mandadas por los cabecillas Carrillo, Torres y Cardenas.

Los insurrectos sufrieron numerosas bajas, entre ellas veinte muertos. De las tropas leales murieron dos sargentos.

UN PASO ATRAS

Telegrafian de los Estados Unidos diciendo que la comisión de Negocios Extranjeros ha retirado el dictámen que presentó al Senado pidiendo la intervención en la guerra que sostiene España y en su lugar propone se mantenga la neutralidad más completa entre españoles é insurrectos.

Almodóvar.

Telefonema de la Bolsa

Madrid 0 (3°40 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data for Madrid stock exchange, including items like 'Deuda perpetua al 4 1/2% interior' and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with exchange rates for Paris and London.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data for Paris stock exchange.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle San Nicolás, 15 y 17 4.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

El conocido ortopédico

PEDRO PRIM

llegará á Pamplona el día 9 del actual y permanecerá los días 10, 11 y 12 hasta medio-día donde recibirá según costumbre á su numerosa clientela en la plaza del Castillo número 19

Casa de la Angela

La especialidad por este ortopédico es un verdadero auxiliar de la cirugía hoy científicamente reconocidos por cuantos médicos los han examinado y enaltecidos por los muchos pacientes que los usan.

Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas y brazos artificiales privilegiados; pies artificiales sistema «Prim» para pies defectuosos privilegio especial para 20 años, trabajo no conocido por ningún ortopédico. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano y figurándose ambos pies igualmente con sus botas sin distinción de un pie al otro.

Cualquiera que sea la deformidad del paciente no vacile en consultar por más que crea no tener remedio ó esté desengañado de otros ortopédicos. Sus trabajos serán garantizados por su buen resultado. Los talleres en Vitoria, calle Florida número 32. 1-3

Mal negocio

En cama de galgos buscar liebres

Se hacen á la medida por veinte reales esos corsés cortitos llamados de corte francés, de buena tela y todo ballena. Precio barato es pero aconsejo su poco uso por lo poco que favorece á quien lo gasta.

MORENO

Chapitela 21, Pamplona 2-8

A los carpinteros y propietarios

Cayetano Lapoya y C.ª con almacenes de MADERAS en la calle de Pellejerías número 78, ofrecen á su numerosa clientela grandes existencias de todas ellas tanto en tablones como en tablas incluso nogales, olmos, fresnos, acacias, alisos, hayas, chopos y toda clase de tablas de roble.

Los mismos ofrecen en clases superiores, el CEMENTO PORTLAND y CALHIDRAULICA, y en el ramo de cubería, comportas y comportones, tabla de roble para CUBAS y pipas de todas cabidas tanto nuevas como usadas, cediéndolas tanto en venta como en alquiler.

También se dedica esta casa á la compra, venta y cambio de toda clase de CARRUAJES, teniendo en el momento presente gran surtido en ellos.

¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿¿¿Cual de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas (No equivocarse)

COK DE GAS

para estufas y cocinas económicas. Se vende en la calle de Santo Domingo número 2, CASA DE UTRAY

CARBONES

MINERALES SUPERIORES especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETAS

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

A los albañiles y carpinteros

En los antiguos y acreditados almacenes de maderas y carpintería de Tomás Lapoya, Pellejerías 76, Santo-Andía 33 y 35 y Rochapea 57, se vende yeso superior de 0°75 á 0°90 céntimos saco.

También se ha recibido una gran remesa de madera y tabla á precios económicos. 5-16 (a)



El Dr. DON R. B. BETANCES, famoso médico de Paris, dice:

«Me complace en declarar que la Emulsión de Scott, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de higado de bacalao.»

El Dr. Betances.

Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite é hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Venta de fincas en Cizur-menor

PAMPLONA Y ECHAVACOIZ

El día 8 de Febrero próximo á las once de la mañana se celebrará subasta para vender dos casas y veintinueve fincas rústicas que componen 268 robadas y 10 almutadas, sitas en dichos tres puntos, bajo el tipo y condiciones que se manifestarán en la notaría del licenciado don Polonio Escoldá, Plaza del Castillo, número 9, 1.º, en la cual se celebrará el acto. Pamplona 27 de Enero de 1896. 4-5

Academia preparatoria

para la carrera de medicina dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra). Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse. Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

Vinos viejos superiores y de mesa

PRECIOS ECONOMICOS

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Anton número 48, y Nueva frente á las Escuelas. Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.

Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.

Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licóres, vinagre, etc. El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.

San Anton, (hoy Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licóres de Francisco Navarraz, calle de San Anton, 48, y Nueva, frente á las Escuelas. Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Anton 48 y Nueva frente á las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, featuring a circular logo and text describing the benefits of the pills.

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Condor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

Importante á los canteros-picapedreros

En las obras en construcción del Hospital Clínico y Facultad de Medicina de Barcelona se dará trabajo á todos los que siendo buenos oficiales se presenten. Los que deseen más informes pueden dirigirse por correo á C. GALBETE. Rosellón, 80, entresuelo 2.º, Gracia (Barcelona.)

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C^{ia}, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARÍS y en las Boticas

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 16 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estómago. - 30 Años de Exito. Dirigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. - Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. - Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharacita por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 30 La Cajita 2^a 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatisimo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que é designe. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21, Barcelona.